

LA MUERTE DE D. IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA

Se corrigen Gams y Van Gulik-Eubel

Fué D. Iñigo López de Mendoza uno de los grandes cardenales españoles del siglo XVI. Natural de Miranda de Duero, diócesis de Osma, e hijo de D. Pedro de Zúñiga y Avellaneda, conde de Miranda, y de Doña Catalina de Velasco, hija del condestable de Castilla, llevaba en sus venas la más noble sangre castellana.

Carlos V le mandó a Inglaterra como su embajador ante Enrique VIII; terminada su embajada y vuelto a España, fué elegido obispo de Burgos; desempeñó después una misión especial en Nápoles, enviado por el mismo emperador; después de lo cual fué promovido a la sagrada púrpura. Vuelto a Burgos ya cardenal, visitó todo el obispado. Al morir dejó grande memoria de rectitud y munificencia; y de esto último quedó como testimonio perenne el colegio llamado de San Nicolás. Estos son los hechos más salientes de su vida; pero en las fechas y en los pormenores hay grande incertidumbre.

Particularmente en la data de su muerte se oponen entre sí las fechas que señalan Gams: 9 de junio de 1539 y Van Gulik-Eubel: 15 de enero de 1537. Y lo peor es que ambas son inexactas (1).

Esta cuestión no es solamente cronológica, sino que tiene para nosotros interés especial; esto es, para saber si este cardenal acompañó el cadáver de la emperatriz Doña Isabel a Granada (murió la emperatriz el día primero de mayo de 1539), en compañía del entonces marqués de Lombay, después duque de Gandía y hoy San Francisco de Borja. Así lo afirma Sandoval, y de él suelen tomarlo otros autores.

“Fué, dice, la procesión (en Toledo) por delante de la iglesia de Santo Tomás a la de San Salvador, por la Trinidad a la lonja y cuatro calles, hasta la puente de Alcántara; donde estaban los marqueses

(1) GAMS, *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae*.—GULIK-EUBEL, *Hierarchia Catholica Medii Aevi*.

de Lombay y Aguilar, la condesa de Faro, doña Beatriz Silveira y otras señoras que recibieron el cuerpo imperial; y pusieron la litera sobre dos acémilas negras con sillas y guarniciones de tela de oro y carmesí pelo, y así caminó a Granada. Fuéronle acompañando el cardenal de Burgos, Don Iñigo López de Mendoza y Zúñiga, los obispos de León y Coria, el marqués de Villena y el de Lombay y otros señores y muchos criados de la Emperatriz..." (2).

Precisamente, movido por este testimonio, Flórez, de quien toma su fecha Gams, coloca la muerte de López de Mendoza el mismo año de 1539: "Poco después, dice, falleció también el obispo, dentro del mismo año." Luego continúa: "Parece increíble la variedad que hay en los autores sobre su año último; pues Garivay, Sandoval y Berganza dicen murió en 9 de junio del 1535. El mismo año señalan otros. Gil González, Tamayo y otros recurren al año 1538 y todos yerran, como veremos" (3). No todos; quien yerra seguramente es Flórez.

Una importante y varia correspondencia epistolar autógrafa e inédita, en que estamos trabajando, contiene una carta de Doña Estefanía de Requeséns a su madre Doña Hipólita de Liori, en la cual se describen los más curiosos pormenores de la muerte del cardenal (4). Doña Estefanía estaba casada con D. Juan de Zúñiga que era hermano de D. Iñigo López de Mendoza. Esto parecerá extraño sólo a quien no sepa la facilidad con que aquellos nobles españoles se cambiaban nombres y apellidos, por razones varias, generalmente por causa de vinculaciones y herencias.

Todavía tiene otro interés la carta. D. Juan de Zúñiga era entonces preceptor del príncipe que se llamó después D. Felipe II, a quien su padre, el emperador, acababa de quitar "de poder de mujeres", confiándolo a los cuidados y amaestramiento de D. Juan de Zúñiga. Doña Estefanía vivía con su marido en el mismo palacio del príncipe, cuya salud y aun cuya vida salvó más de una vez con solicitud materna; por lo mismo estaba bien enterada de cuanto hacía, decía y su-

(2) SANDOVAL, *Historia del Emperador Carlos V.* Libro 24, año 1539.

(3) FLÓREZ, *España Sagrada.* Tomo, 26, p. 421.

(4) *Archivo particular Requeséns.* Sobre los Requeséns cf. *La Vie de D. Luis de Requesens y Zúñiga.—Relation inédite publiée par A. Morel-Fatio,* en *Bulletin Hispanique*, 1904-1905.—J. M. MARCH, *La real Capilla del Palau en la ciudad de Barcelona*, 1921. El mismo año publicamos la *Genealogía y Sucesión* de Requeséns-Zúñiga.

fría el príncipe y lo escribía con la más filial intimidad a su madre lejana en Valencia. Su testimonio, por tanto, es de gran peso, y como un prenuncio de lo que puede dar esta correspondencia para el conocimiento de la juventud y educación del Rey Prudente.

Para ilustración y deleite nuestro, vamos a transcribir esta carta, traducida fielmente del catalán. Porque esta distinguidísima dama barcelonesa, casada con un noble castellano viejo y en íntima comunicación con el emperador y la emperatriz, que la trataban confidencialmente, y con lo más alto de la corte, cuando escribía a su madre lo hacía en lengua catalana, usando el que podríamos llamar lenguaje de corte del siglo XVI; que si había admitido, con el contacto de la corte, algunas palabras castellanas, conservaba una casticidad de construcción y léxico exquisita. Dice, pues, en la parte que nos interesa:

“Muy egregia Señora: ...La emperatriz se va asentando en los negocios, que por mucho que la informen, ninguna cosa hace sin los del Consejo, y como no hay aquí ninguno del de Aragón, está tan limitada que se reduce a lo menos...

Ahora las habría yo menester (las cartas de Vuestra Señoría) más que nunca, así por el ansia que tengo de los trabajos que ahí tiene, como por la congoja en que aquí estamos por la muerte del cardenal, mi señor, que gloria haya; la cual hemos sentido cuanto Vuestra Señoría puede pensar, pues sabe cuán gran pérdida hemos tenido; y ha querido Dios que ninguno de sus hermanos ha podido encontrarse en ella, lo que hubiera sido de grande consolación para el muerto y para los vivos (5).

D. Juan, mi señor, iba allá y desde el camino se volvió, en sabiendo que había muerto. La primera noticia del peligro de su mal la tuvimos aquí a siete de este mes a las dos de la noche y él murió el nueve a las diez de la mañana. Su mal ha días que comenzó y nunca le tuvo en nada, porque él había dado causa para él y fué que como la podagra le había tentado, quiso dejar el vino y darse a beber agua tan desordenadamente que sin sed bebía muchas veces. Desconcertósele el vientre de tal manera que ninguna cosa digería, y las más veces revesaba cuanto comía; y por mucho que allí le decían y de aquí le escribíamos,

(5) Su otro hermano era D. Francisco de Zúñiga, III conde de Miranda. Trazó la genealogía Zúñiga, desde el primer conde de Miranda, H. BIAUDET, *La Correspondance diplomatique de Don Juan de Zúñiga y Requesens*, Ginebra, 1912, p. 6. Hay varias inexactitudes; es inexacto que los cinco hijos de Juan de Zúñiga y Estefanía de Requeséns entraran en la diplomacia; pues aparte Luis, Juan y Diego, todos los otros hijos murieron muy niños, y Diego no fué embajador en Francia, sino fraile de San Francisco y murió joven religioso.

nunca quiso ver médico ni cuidarse, sino a su fantasía, teniendo muchas dietas, las cuales le consumieron y quitaron la gana de comer, que ninguna cosa podía hacer pasar masticada sino bebida y todo esto sin fiebre. Por esto él no temía, y como sabía que sus hermanos estaban malos cada uno de su achaque, no cuidaba de hacérselo saber, hasta que de aquí enviamos a visitarle, y él escribió todo lo que pasaba y que aquel día quería salir de Burgos para probar si dándole el aire cobraría el apetito, y que si se agravaba él avisaría, porque en tal caso holgaría de ver a D. Juan, mi señor.

El que llevaba esta carta venía por sus jornadas, que llegó antes el correo con la nueva del peligro. El salió de Burgos y aquel día se desmayó dos veces en el camino y entonces se tuvo por muerto y mandó que le llevasen a un monasterio que se dice Aguilera de la orden de San Francisco, porque quería morir en aquella santa casa; y no pudo llegar allí, que tuvieron que parar en una aldea. Ha hecho bellísimo fin y un testamento muy notable; ya lo tenía cerrado hacía más de un mes, todo escrito de su mano. Reconoce muy bien a todos sus criados, así los que ahora tenía, como a todos los que en vida había tenido; y a los que están muertos deja para sus almas o para sus herederos en todos aquellos obispados en que había tomado renta. Deja mucha cantidad de dinero en cada uno para que se convierta en obras muy santas. Al conde deja cuatrocientos marcos de plata y a D. Juan, mi señor, seiscientos y que después de sus días sean para el hijo o la hija que dejarán más pobres; de manera que su intención ha sido distribuir todos sus bienes a pobres; plega a Nuestro Señor que lo haya acogido en su santo reino y El sea loado de todo cuanto nos da.

D. Juan, mi señor, lo ha sentido extremadamente, y tanto que yo temía no le dañase a la salud con el trabajo que tomó en aquel poco de camino que hizo en tan fuerte tiempo y con el que tiene aquí ejerciendo su oficio, que no es poco. Pero, aunque flaco, está bueno; guárdelo Dios, y así lo está el príncipe. Verdad es que el día que D. Juan partió de aquí, dos o tres días después, le tomó fiebre y unas cámaras de indisposición; pero no fué nada, loores a Dios; aunque yo estaba cual Vuestra Señoría puede pensar con la congoja del mal del cardenal y el temor que el camino no hiciese mal a D. Juan y ver a Su Alteza enfermo en su ausencia. Pero, loor a Dios, nada me ha hecho mal a la salud; que ya parece que me ha hecho Nuestro Señor de tal pasta que soy para sufrir cualquiera trabajo...

D. Luis está bonísimo y sigue al príncipe a todas horas y comienza a privar. Nosotros estamos aposentados en palacio, pero con mucha estrechez por no haber otra disposición, y todo lo tengo por bien porque no se podría sufrir posar fuera, por haber de estar tan continuo D. Juan con el príncipe; el cual, guárdelo Dios, es tan bien acondicionado y tan agudo y discreto, como si tuviese veinte años y es una cera blanda, por donde creo se imprimirá en él todo lo que querrán.

La emperatriz ha más de diez días que está fuera de cuenta y ahora, como poco antes, tiene dolores. Nuestro Señor la libre con alegría y nos traiga buenas noticias de Su Majestad, que desde que se embarcó no se sabe de él...

De Madrid a 19 de junio de (1535) ."

El año en que se escribió esta carta no se hace constar explícitamente, según la costumbre entonces muy generalizada; pero no cabe duda que es el de 1535, y se prueba fácilmente. Según el contexto, la carta se escribió muy poco después de hacerse cargo D. Juan de Zúñiga de la persona del príncipe D. Felipe, en calidad de ayo. El real despacho diólo Carlos V en Madrid, el primero de marzo de 1535, al emprender el viaje a Barcelona para embarcarse a la expedición de Túnez, y en él le decía: "E como a ayo de dicho príncipe vos dexo encargada y encomendada su persona para que le enseñéis e dotriñéis en buenas e loables costumbres" (6). Además, habla Doña Estefanía de la emperatriz, como de quien entiende en los negocios, después que el emperador se había embarcado. Esto corresponde también al año 1535, cuando se preparaba la conquista de Túnez.

"Después, dice Sandoval, que el emperador tuvo aviso de todas estas cosas y de las demás que fuera de España había ordenado para la jornada, ordenó también las de España, cerrando su testamento y dejando por gobernador de estos reinos y de las Indias a la emperatriz, y partió Su Majestad para Barcelona último de febrero (1535) por ver recoger la armada y dar calor a todo..." (7).

De la misma carta se deduce que ésta se escribió cuando Doña Estefanía no tenía más hijo vivo que a "D. Luis", o sea Luis de Requeséns el futuro vencedor de Lepanto, su otro hijo "Juanico" nació el año siguiente, o sea en 1536, y fué D. Juan de Zúñiga, embajador en Roma por Felipe II y príncipe de Pietrapercia.

De todo lo dicho se saca que la verdadera fecha de la muerte de Iñigo López de Mendoza es 9 de junio de 1535. No pudo, por consiguiente, el cardenal acompañar el cadáver de la emperatriz a Granada en 1539.

En el testamento que cerró y firmó en 21 de abril de 1535 (y ésta es otra confirmación de la fecha), había esta cláusula:

"Item, mando que en la ciudad de Burgos se haga una memoria

(6) *Archivo particular Requeséns*. Original con la firma del emperador.

(7) *Ob. Cit.*, año 1535. Sobre la cronología de Carlos V, cf. la obra magna de FORONDA Y AGUILERA, *Estancias y viajes del Emp. Carlos V...*; Madrid, 1914.

de hospital o colegio, lo que a los testamentarios mejor pareciese, donde en edificios y rentas para él se empleen hasta quince o dieciséis mil ducados". Esto dió origen al primer colegio que en Burgos tuvo la Compañía de Jesús, gracias a la voluntad solícita del testamentario D. Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, y especialmente a la de su hijo D. Iñigo. Vencidas varias dificultades y contradicciones, la Compañía tomó posesión definitiva del colegio fundado con el legado del cardenal, una vez que fué renovada la donación por D. Iñigo Fernández de Velasco, el 26 de octubre de 1571, y confirmada por Gregorio XIII, en 13 de septiembre del año siguiente. Era entonces General de la Compañía S. Francisco de Borja, el antiguo marqués de Lombay y caballero mayor de la emperatriz; el cual, al aceptar el colegio, reconoció por su fundador a su antiguo amigo, D. Iñigo López de Mendoza y mandó se tuviera de él la piadosa memoria y se le aplicaran los sufragios establecidos por las almas de los fundadores en las Constituciones de la orden (8).

JOSÉ M. MARCH.

(8) Cf. ASTRAIN, *Historia de la C. de J. en la Asistencia de España*, II, p. 237. De las relaciones de la familia Zúñiga-Requeséns con la Compañía dijimos en *Razón y Fe*, t. 63, p. 273-288: *Una Carta inédita de S. Ignacio a los Padres de Barcelona* (3 mayo 1547).